



Alianza Integral, Inteligente y Productiva

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA SOEXSA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016**

En Quito, el día Viernes 18 del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N39-285 y Vozandes, se instala la junta general ordinaria de socios de **COMPAÑÍA SOEXA CIA. LTDA.** con la presencia del Señor SALOMON ERNESTO JIMENEZ VARGAS, propietario de TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones y el Señor JUAN PABLO JIMÉNEZ CUERVO, propietario de UNA acción. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar y todas se encuentran íntegramente pagadas.

Actúa como presidente el Señor Juan Pablo Jiménez Cuervo y como secretario, el Señor Salomón Ernesto Jiménez Vargas.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los siguientes puntos de orden del día:

\*1.-Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2015: El Sr. Salomón Jiménez Vargas lee su informe y solicita la aprobación del mismo. La junta general de socios aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

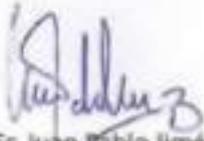
\*2.-Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2015: El Sr. Salomón Jiménez Vargas lee el informe del Comisario y solicita la aprobación del mismo. La junta general de socios aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

\*3.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos del movimiento económico del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2015: La junta general revisa los datos anotados en los estados financieros y anexos y los aprueba, e inmediatamente solicita su presentación ante los organismos de control.

\*4.-Destino de las Utilidades: La junta general delibera sobre el destino que se dará a las utilidades arrojadas por el periodo económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y resuelven por unanimidad que las mismas no sean distribuidas entre los socios, sino que estas sean consideradas para una futura

capitalización y solicitan su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente, lista el acta se aprueba por unanimidad sin observaciones y la firman por cuádruplicado todos los asistentes. Cumplido con todo lo relacionado a la convocatoria, se da por terminada la sesión a las 20 horas del mismo día.



Sr. Juan Pablo Jiménez Cuervo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Sr. Salomón Jiménez Vargas  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**